



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 21 de julio de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 55 del polígono 11. Promotor: D. José Antonio Lagar González, en Salvatierra de los Barros. (2016081025)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 3.º y 7.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 55 (Refª cat. 06117A011000550000FB) del polígono 11. Promotor: D. José Antonio Lagar González, en Salvatierra de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en Avda de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 21 de julio de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 9 de agosto de 2016 sobre notificación de propuestas de resolución provisional en los expedientes de solicitud de las ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, campaña 2015-2016. (2016081115)

Apreciado error en el texto del Anuncio de 9 de agosto de 2016 sobre notificación de propuestas de resolución provisional en los expedientes de solicitud de las ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, campaña 2015 - 2016, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 158, de 17 de agosto de 2016, se procede a su oportuna rectificación:

Página 22320 del DOE n.º 158,

Donde dice:

“La relación de solicitantes afectados por dicho trámite, se encuentra publicada en internet en el portal oficial de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio,